

Fecha: 24-03-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Región concentra casi la mitad de casos de homofobia en Chile

Pág.: 5
Cm2: 445,9
VPE: \$ 1.072.402

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Región concentra casi la mitad de casos de homofobia en Chile

SOCIEDAD. Por octavo año consecutivo la región lidera denuncias de este tipo y de transfobia, con un 46,3% del total nacional, según reveló un informe del Movilh.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El informe Anual de Derechos Humanos elaborado por el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) reveló que la Región de Valparaíso acumuló 352 casos de homo/transfobia durante 2025, apareciendo por octavo año consecutivo como la región con más atropellos que se traducen en discriminación por orientación sexual o identidad de género, concentrando el 46,13% del total en el país. A nivel nacional hubo 3.600 casos, un 27% más que en el año 2024.

Los 352 de la región se dividieron entre Algarrobo (2), Concón (2), El Quisco (1), Los Andes (7), Quilpué (2), Quillota (2), Rapá Nui (1), San Antonio (1), San Felipe (2), Valparaíso (319), Villa Alemana (1) y Viña del Mar (12).

Con todo, las regiones de Valparaíso y Metropolitana fueron las únicas donde los abusos disminuyeron durante 2025, en un -17,56% y -14,35%, respectivamente.

“PELIGRO EN VALPARAÍSO”

“Los derechos de las personas LGBTIQ+ siguen estando en mayor peligro en Valparaíso que en otras regiones. Esto porque la merma de casos de discriminación en relación al año 2024 fue más bien coyuntural, dado que el Congreso avanzó poco y nada en discutir normas que amplíen derechos para las diversidades sexuales y de género, lo que derivó en una menor movilización de los sectores homo/transfóbicos”, señaló el encargado de Derechos Humanos del Movilh, Ramón Gómez.

Por otro lado, advirtió que

352

casos hubo en la región durante el año 2025, y 319 de ellos fueron en la ciudad de Valparaíso.

-17,56%

fue la disminución de casos que experimentó la Región de Valparaíso durante el año 2025.

“Los derechos de las personas LGBTIQ+ siguen estando en mayor peligro en Valparaíso que en otras regiones”.

Ramón Gómez
Encargado de Derechos Humanos del Movilh

“Se registraron 2.860 discursos de odio, la cifra más alta de la cual se tiene registro, expresada mayoritariamente a través de redes sociales”.

XXIV Informe Anual de los DD.HH. Diversidad Sexual y de Género, Móvil

“el hecho de que los reportes o denuncias ya no provengan sólo de la localidad de Valparaíso, sino que su alcance llegue a otras 11 comunas, viene a alertar de una descentralización de los abusos, al igual como está ocurriendo a nivel nacional, lo cual es preocupante”.

A Valparaíso, le siguieron la Región Metropolitana, que acumuló el 23,46% de los atropellos, Biobío (7,2%), Los Lagos (3,14%), Coquimbo (2,62%), Antofagasta (2,09%), y Maule (2,09%), mientras que el resto de las regiones tienen cifras menores a 2%.

Gómez puntualizó que “Valparaíso es la ciudad donde a veces se registran los casos más graves y peligrosos. Muchos tienen que ver con agresiones físicas, agresiones verbales, otros con discriminación laboral, otros con discriminación educacional”.

EL FACTOR CONGRESO

El vocero explicó que la alta cantidad de casos en la Ciudad Patrimonial tiene que ver con que el Congreso Nacional está ubicado allí, “entonces, varios de los grupos opositores a los derechos LGBT se movilizan ahí para impedir el avance de leyes que protegen a la diversidad sexual y de género. Eso ocurría mucho en Santiago cuando el debate se concentraba principalmente en el Poder Judicial y en La Moneda. Pero luego, cuando el debate se trasladó al Congreso, es cuando



LA REGIÓN DUPLICA LA CANTIDAD DE CASOS QUE HUBO EN SANTIAGO.

comenzaron a incrementar ahí los casos de discriminación en Valparaíso”.

Algunos de estos casos, precisó Gómez, “tienen que ver con movilizaciones que realizan grupos ultraconservadores que se manifiestan afuera del Congreso para impedir los avances de los derechos, para ejercer el lobby dentro del Congreso; y también se manifiesta en algunas votaciones o indicaciones de algunos parlamentarios. Al margen de eso, Valparaíso sigue, además, concentrando la mayor cantidad de casos que no tienen relación con el Congreso, es decir, las agresiones físicas, la discriminación en el ámbito educacional y la discriminación en el ámbito laboral”.

“Todos los casos, o son denunciados directamente ante nosotros, o son denunciados en tribunales, o en la Fiscalía, o en las policías, o tienen que ver con cuando nosotros hacemos mediaciones ante la empresa o los establecimientos educacionales”, precisó.

“IMPLEMENTAR POLÍTICAS”

Frente a ello, añadió el vocero, “nosotros creemos que la Gobernación de Valparaíso y los municipios tienen que implementar políticas antidiscriminatorias, pero que sean periódicas y de largo aliento. Ha habido muchas iniciativas en Viña, en Valparaíso, y también de la Gobernación de

Valparaíso, que efectivamente han apuntado a mejorar los derechos de la diversidad. Pero son esporádicos, no son iniciativas sistemáticas. Y si Valparaíso ya ha demostrado que es una región complicada para los derechos LGBT, se requiere una intervención que sea mucho más sistemática, mucho más continua, y no solamente apagando incendios, que creemos que es lo que ha ido ocurriendo hasta ahora”.

INÉDITO EN RAPÁ NUI

Por otro lado, alertó sobre el hecho de que “por primera vez constatamos un caso de discriminación en Rapá Nui, entonces eso va demostrando, además, cómo se va disgregando y se va descentralizando en Valparaíso también la discriminación”.

El informe también expone que “durante 2025 se registraron 2.860 discursos de odio, la cifra más alta de la cual se tiene registro, expresada mayoritariamente a través de redes sociales. Ello confirma un desplazamiento ya consolidado de las campañas y arremetidas anti-derechos hacia el espacio virtual, donde las agresiones suelen desplegarse en contextos de alta impunidad y con escasos costos para quienes las perpetran. Esta realidad refuerza la necesidad de contar con una legislación que sancione los discursos de odio, incorporando de manera explícita regulaciones en el ámbito digital”.

